ACTA N°

FECHA: Bogotá, 06 de Marzo 2025

HORA: 04:30 pm.

LUGAR: Jardín Chaminade Portal de los sueños

TEMA: Instructivo Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

ASISTENTES: Talento humano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Socialización (Cartelera informativa.)
3. Evidencias fotográficas

OBJETIVO:

Concientizar al talento humano del jardín el portal de los sueños la situación que desencadena en el ciclo de vida de los productos electrónicos y eléctricos ya que causan unas afectaciones en la explotación incontrolada de las materias primas, con su consumo energético de residuos que ponen en riesgo la sostenibilidad ambiental del planeta y afectar también la salud y vida de todos nosotros.

DESARROLLO:

Siendo las 04:30 pm se realiza una socialización con el talento humano participantes del jardín portal de los sueños, donde se les explica el tema de aparatos eléctricos y electrónicos, por medio de una cartelera informativa donde nos enseña cuales son estos aparatos y que están presentes prácticamente en toda nuestra vida cotidiana, conformados por una combinación de piezas o elementos que necesitan funcionar con corriente eléctrica o campos electromagnético y otros por pilas, los beneficios que nos dan los aparatos electrónicos son eficiencia de las actividades humanas, ya que las tecnologías modernas nos permiten realizar las tareas en menos tiempo, gracias a la gran cantidad de información que dispone, debemos tener cuidado con las sustancias peligrosas como el cadmio, mercurio plomo, arsénico, fosforo y gases que agotan la capa de ozono afectando el calentamiento global cuando alguno elemento de electrónico pasa a hacer basura y pueden ser perjudiciales para la salud humana, debemos deshacernos de estos aparatos una vez

Scanned with CamScanner

se conviertan en residuos, donde no se gestione y se traten adecuadamente puede causar hasta la muerte, como reducir los aparatos eléctricos y electrónicos: se debe ver el aparato si todavía es funcional, se puede donar a otra persona, si esta malo se intenta arreglar o llevarlo a un taller o llevar a una empresa experta con licencia ambiental, los beneficios del reciclaje electrónico, se recuperan en materias primas como platicos, metal entre otros, se evita la afectación del medio ambiente y salud de las personas y otros seres vivos, recordar que son dispositivos que funcionan con electricidad y se utilizan para producir luz, calor, sonido, movimiento o transmitir información, se mencionan algunos aparatos eléctricos: son todos los que van conectados a una toma corriente para poder funcionar:

- Lavadora
- Secadora
- Lavavajillas
- Cocinas
- Hornos eléctricos
- Placas de calor
- Computadores
- Teléfonos inteligentes
- Impresoras
- Máquinas de escribir
- Equipos de ti y telecomunicaciones
- Aparatos de alumbrado
- Juguetes
- Materiales médicos
- Instrumentos de mando y control

Para finalizar se comenta entre todas **¿Qué son los RAEE?** son los residuos de aparatos eléctricos o electrónicos es decir equipos que necesitan una fuente de energía para funcionar.

Anexos: Evidencias fotográficas.
Elaboró: Nancy Sánchez

Scanned with CamScanner

EVIDENCIAS.



Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@sdis.gov.co

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 1
Fecha: Memo I2023023863 - 14/06/2023
Página: 1 de 1

1. Tema: Instructivo aparatos electricos y electronicos. | 2. Lugar: Jardin Portal de los sueños | 3. Fecha y hora: 6-03-2025 4:30 P.M

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Nelly Vargas Daza	52442436	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	RESPONSABLE DEL SERVICIO	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3053636077	
2	Yarlin Valentina Valero Rincón	1033816068	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3204043074	
3	Dianila Leal Leal	52.063.216	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3103355693	
4	Martha Yamile Torres	39.562.392	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3219629896	
5	Edna Rocio López	1.024.490.259	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3138661655	
6	Luz Deisy Lozano	1.031.144.491	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3106776189	
7	Adriana Carolina Gonzalez	1.033.683.307	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3106493232	
8	Elvia Patricia Moreno	52.229.242	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3108718517	
9	Diana Milena Chaparro Gutierrez	1.023.919.604	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	AUXILIAR APOYO ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA	dmilench@gmail.com	3016363269	
10	Nancy Rocio Sanchez	1.033.777.956	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3118239579	
12	Claudia Jeanneth Cruz	39796863	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3103223570	
13	Mildred Milena Acevedo Perez	53131111	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3202928402	
14	Ana Mireya Romero Daza	52447697	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3118924165	
15	Marleny Saraza Santoyo	1007297834	JIC PORTAL DE LOS SUEÑOS	MANIPULADORAS DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	jardinportal2023@gmail.com	3228032184	
16								
17								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Scanned with CamScanner